

Una de las acciones más cuestionables en la sociedad actual es el ejercer violencia intrafamiliar, agravándose aún más cuando la víctima es una persona de la tercera edad, tal como sucedió hace unas semanas en Quillota, frente a lo cual, rápidamente la Municipalidad de Quillota a través de su Oficina Comunal de Mujeres y Equidad de Género actuó en pos de ayudar a esta mujer agredida por su pareja, quien fue trasladada a Casa de Acogida para recibir la atención y protección necesaria en pos de recuperar su autoestima, mientras que desde el punto de vista legal, se consiguió una orden de alejamiento para impedir que el victimario se vuelva a acercar a ella.

Esta denuncia fue realizada por las redes sociales y por distintas plataformas de comunicación a inicios del mes de septiembre, por un posible maltrato de una adulta mayor por parte de su marido. Tras las denuncias recibidas por distintas partes, el alcalde Oscar Calderón Sánchez le solicitó a la Oficina comunal de Mujeres y Equidad de Género, verificar la denuncia y actuar rápidamente para brindarle protección a la persona mayor afectada, a través de un apoyo legal resguardando la seguridad de la afectada.

Anuncio Patrocinado

De acuerdo a lo manifestado por Madelaine Olivares, Coordinadora de Oficina comunal de Mujeres y Equidad de Género lo importante en este caso fue la cadena de sororidad que actuó en el hecho acaecido hace alrededor de dos meses, desde aquellas mujeres que pertenecen al comedor solidario fueron quienes visibilizaron estos hechos, lo que se sumó a la disposición del Doctor Luis Mella para recibirla en la Casa de Acogida, donde ha recibido todo el apoyo y compañía de las mujeres a su alrededor, ambiente que le permitió volver a estrechar los lazos con su familia, considerando que estaba sometida a una violencia física, sicológica, económica de parte de su pareja.

Respecto a esta situación, Madelaine Olivares destacó la valentía de esta mujer adulta mayor, quien superó sus miedos y se atrevió a denunciar estos terribles hechos después de más de 50 años conviviendo con ello, en una potente señal para todas las mujeres de la ciudad y el mundo, dejando en claro que pueden alzar la voz y decir basta, que no desean seguir siendo violentadas, menos aún, cuando estos actos son cometidos por la persona que se supone las ama y decidió pasar su vida junto a ellas. Por lo mismo, se reitera el llamado a empoderarse, aunque obviamente no es algo fácil, pero contando con una red de apoyo efectiva, esto se puede conseguir.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Por su parte, desde el aspecto legal, la abogada de Oficina de Mujeres y Equidad de Género de la Municipalidad de Quillota Daniela Fuentes señaló que respecto a este caso, se tomaron medidas orientadas a la protección de la víctima, como fue su ingreso a la Casa de Acogida, y además presentar la denuncia ante el Ministerio Público, tramitada por la Fiscalía Local de Quillota, logrando así de manera expedita una medida cautelar en favor de la adulta mayor, estableciéndose la prohibición por parte del agresor de acercarse a ella, a su domicilio actual o a cualquier lugar en que ella se encuentre, buscando su protección tanto desde el aspecto físico como sicológico.

La autoridad comunal destacó las gestiones realizadas por la Oficina de Mujeres y Equidad de Género, para otorgar una protección efectiva a esta adulta mayor que sufría de distintos de maltratos. "Esta es la forma que debemos actuar cuando existe este tipo de situaciones donde se ve afectada una persona, en especial cuando son personas mayores. Independiente de su género, estamos articulando una red de protección municipal, que permita entregar una atención integral, pero principalmente legal para entregar seguridad y resguardo al momento que se presenten este tipo de casos en nuestra comuna. Para llegar a tiempo, debemos contar con el respaldo de la comunidad, denunciando este tipo de hechos a través de nuestros diversos programas de atención social".

Municipio de Quillota brindó protección a personas mayor víctima de violencia intrafamiliar

y tú, ¿qué opinas?